

XV. ASAMBLEA

22 DE febrero de 2016

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Elección de moderador/a y secretario/a.
- 2.- Información de los concejales.
- 3.- Temas que son de competencia plenaria
- 4.- Mociones propias y de otras fuerzas.
- 5.- Revista.
- 6.- Propuesta de Jon Medrano sobre la Comisión de Garantías.
- 7.- Varios.

ACTA

- 1.- Elección de moderador/a y secretario/a.

Secretario: Jon Ander. Moderador: Primi

- 2.- Información de los concejales.

- Se informa de que JA asistirá el 23 de febrero a una reunión sobre la situación de la mancomunidad de *Ranzari*. Surge un pequeño debate en el que se describen las funciones de la mancomunidad y su estado actual desde la negación de la Secretaria a asumir las competencias o rol asignado como viene en los estatutos de *Ranzari*. Esa negación impediría convocar la Junta Rectora. La reunión del martes sería un encuentro, no es esa Junta Rectora de *Ranzari* como tal.

- 3.- Empezamos con los temas que son de competencia plenaria.

- Modificación del Pliego de Condiciones económico-administrativas aprobado el 29 de enero de 2009 para la explotación del aparcamiento municipal destinado a vehículos automóviles de residentes en el subsuelo de la parcela sita en la confluencia de la Avenida Campanzar con las calles Arturo Campión y Cristóbal Colón.

- El pliego de condiciones del aparcamientos prorrogar con derecho a compra que gestiona surposa. Alquiler con derecho a compra. lo quieren prorrogar. JM nos relata que toda la oposición en contra porque hay falta de información. No vamos a aprobar a favor porque no lo ha pasado ni por Surposa.
 - IA informa que el gerente propone cosas y el consejo en el que esta teo decide. **Se vota en contra por no informar y porque estamos en contra de que lo lleve SURPOSA.**
- Se propone, aprobación de la normativa reguladora de las ayudas de 2016 para la instalación de rótulos en euskera. No hay demasiado debate. Se consensua continuar con el posicionamiento que hicimos del año pasado. Se decide que **en contra.**
 - Se propone, aprobación de la modificación de la cláusula tercera de las “bases para la explotación del aparcamiento municipal sito bajo la plaza Juan Jose Conde Pelayo, en régimen de cesión de uso de las parcelas” aprobadas el 30 de octubre de 2003.
 - JM expone que la explotación citada es por 50 años desde el momento en que se haga la última cesión de espacio de las parcelas. No ha empezado a contar el plazo. Quieren quitar lo de forma unilateral. “El es decir”, y esto se traduce en “cuando hay esta matización es explicativo de lo anterior”. Quieren borrarlo de forma unilateral. JM votaría en contra. Tiene consecuencias porque nos haría responsables en caso de votar a favor. JM lo considera una negligencia por parte de Urbanismo. También recuerda que no somos favorables a que lo lleve Surposa.
 - IA: No se puede votar en contra. Si no se empieza a contar es negativo porque se pierde dinero. “Si decimos que no estamos diciendo que no queremos que el tiempo corra”. Se vota y decide que se votará **en CONTRA**

4.- Votación de nuestras mociones y las de otros grupos.

- Moción presentada por EH BILDU relativa al compromiso de poner en marcha un programa municipal de alquiler social de viviendas. *Se comenta que encaja perfectamente con nuestro programa electoral y es lógico votar favorablemente.*
 - IA comenta: La moción de BILDU es un principio para que exista una bolsa de alquiler social. Nosotrxs estamos a favor de las viviendas de

alquiler social. **A favor.** Comenta sobre los pisos de la Casa Izar que el ayuntamiento “los quiere enajenar, vender. Recuperar la inversión”.

- Moción presentada por EH BILDU referente a la adopción de un protocolo institucional ante accidente laboral.
 - En un principio genera una sensación de que falta algo, parece que está incompleta y surge la idea de la abstención. Sin embargo, surge la idea de añadir un compromiso por parte del Ayuntamiento, darle un carácter más local y concreto y se decide añadir una enmienda. Finalmente, **se vota a favor.**

- Moción presentada por EH BILDU 8 marzo.
 - Se relatan algunos puntos como los puntos negros y sacar a concurso el puesto de técnica de igualdad. Hay cosas que no se hacen actualmente, por lo tanto, **se vota a favor.**

- Moción presentada por PORTUGALUJO DESPIERTA-ESNA GAITEZEN relativa al establecimiento de al menos una cartelera pública y de libre uso en varias zonas de Portugalete.
 - Antes surge el debate sobre si se deben trasladar las mociones que presentamos en nuestra asamblea o si, por el contrario, confiamos en lxs compañerxs de Acción Municipal para decidir que mociones irán a pleno. Se describen, por parte de lxs concejalxs, las dificultades existentes en torno a las fechas de presentación que exigen las comisiones en el Ayuntamiento. El debate queda inconcluso y se decide **ratificar la decisión de Acción Municipal** de presentar esta moción perteneciente a nuestro programa electoral.

- Moción presentada por el grupo municipal PP relativa al traslado del Albergue Municipal del Peregrino a las instalaciones del Polideportivo Zubialde.
 - Se produce una votación que acaba en abstención. No se ve claro que el Partido Popular vuelva a presentar mociones de otras legislaturas y,

además, no se aprecia concreción en la propuesta ni tampoco se aporta ningún informe.

- JM plantea una declaración institucional sobre los refugiados. Lo mandará a posterior.

5.- Revista.

Se informa de que tanto los contenidos como la maquetación están terminados. Se ha enviado a la imprenta y, próximamente, nos llegarán los ejemplares. En Acción municipal se tratará el reparto de los anteriores números conjuntamente con los nuevos.

6.- Propuesta de Jon Medrano sobre la Comisión de Garantías.

JM notifica su intención de presentarse a la Comisión de Garantías.